CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Bogotá D.C, 5 de diciembre de 2023

Señores
DIVISIÓN FINANCIERA
Cámara de Representantes
Ciudad

Asunto: Remisión Cuenta de Cobro

Por medio de la presente, remito a ustedes la cuenta de cobro del Contrato No. CPS_1861_2023 de 31 de agosto de 2023 (ACTA DE INICIO), a nombre del contratista ***NARIÑO EDISON PORTILLA MISNAZA***, correspondiente al período entre el 01 de noviembre al 10 de noviembre de 2023.

Anexo:

1. Formato acta 3.
2. Informe de labores.
3. Certificaciones del cumplimiento del objeto del contrato.
4. Carta decreto 2271 de 2009.
5. Planilla de pago de seguridad social integral del mes de noviembre de 2023.
6. Formato único cuenta de cobro.
7. Remisorio

Cordialmente,

JAIRO FABIÁN CORZO ORDÓÑEZ
Secretario de la Comisión de Investigación y Acusación
Cámara de Representantes.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
FORMATO DE ACTA N° 1

Contrato No.	CPS_1861_2023		
Objeto	"PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES"		
Valor total	$ 35.000.000	**Reg. Presupuestal No.**	280423
Contratista	NARIÑO EDISON PORTILLA MISNAZA		
Supervisor	DR. JAIRO FABIAN CORZO ORDOÑEZ - Secretario de la Comisión de Investigación y Acusación -Cámara de Representantes.		
Fecha de Inicio	31 de agosto de 2023		
Fecha de terminación	10 de noviembre de 2023		
Plazo de Ejecución	2 meses - 10 días		

FECHA DEL ACTA N°3	**Año**	**Mes**	**Día**
	2023	12	5

En la ciudad de Bogotá D.C., en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente **ACTA N° 3** del contrato antes identificado y autorizan su correspondiente pago.

Periodo informado	1 a 10 de noviembre de 2023
Actividades desarrolladas	**1. Prestar servicios profesionales en la Secretaria de la Comision de Investigacion y Acusacion de la Cámara de Representantes, en las diferentes actividades y procedimientos que surjan.**
	Prestar servicios profesionales en la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes a donde concurro personalmente a la Secretaria dirigida por el Dr. JAIRO FABIÁN CORZO ORDOÑEZ para recibir las recomendaciones y la documentación de rigor para el desempeño de mi labor
	2. Elaborar los diferentes documentos requeridos por la Secretaria de la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes.
	Elaborar diferentes documentos requeridos por la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes y de la Secretaria de la Comisión sobre todo en la utilización de formatos sobre manifestación de impedimentos y su concesión, autos de ratificación y ampliación de denuncias
	3. Gestionar y facilitar con los profesionales de la Secretaria de la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes el acceso a los expedientes asignados a los
	GESTIONAR y facilitar con los profesionales de la Secretaria de la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes el acceso a los expedientes asignados a la Representante Investigadora
	4,Igualar los expedientes de copias asignados a los Representantes Investigadores de acuerdo con las normas archivísticas con los cuadernos originales obrantes en la Secretaria de la Comisión .
	IGUALAR los cuadernos de copias con el original en toda actuación una vez aprobado el proyecto
	5. Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.
	DESARROLLAR actividades solicitadas por el supervisor del contrato. ASISTIR a las actualizaciones y
Evidencias de la ejecución del contrato	EN CALIDAD DE PROFESIONAL ASESOR JURIDICO Y TAMBIEN COORDINADOR DEL GRUPO DE DESCONGESTIÓN CUYO FIN PRIMORDIAL ES CUMPLIR CON LA ORDEN DE LA REPRESENTANTE

Valor Contrato	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($35,000,000)		
Valor Acta N°3	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5,000,000)		
SALDO(VALOR PENDIENTE PARA PAGO)			
Entidad en donde se realiza el pago.	ASOPAGOS	**Valor total del aporte**	**$ 1.801.400**
Recibo No.	28325081	**Salud**	$ 750.800
Periodo Cotizado	nov-23	**Pension**	$ 1.021.200
		ARP	$ 31.500

ANEXOS:	
Copia planillas de aporte Pagado	X

Firma		
Nombre	**NARIÑO EDISON PORTILLA MISNZA**	**DR.JAIRO FABIAN CORZO ORDOÑEZ**
	Contratista	**Supervisor**

Revisó. Andres Felipe Durán

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

CAMARA DE REPRESENTANTES
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA (APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES)

CODIGO	
VERSION	
FECHA	
PAGINA	

NOMBRE:	NARIÑO EDISON PORTILLA MISNZA				**C.C. No:**	13.017.506	
N° CONTRATO:	1861	**AÑO CONTRATO:**	2023	**VIGENCIA DESDE:**	31/08/2023	**HASTA:**	10/11/2023

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES"

NÚMERO DE PAGO	**3**
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	JAIRO FABIAN CORZO ORDOÑEZ - SECRETARIO COMISIÓN INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN - CAMARA DE REPRES

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	**DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO**
1. Prestar servicios profesionales en la Secretaria de la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes, en las diferentes actividades y	Asistir a la Secretaria de la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes, con el objeto de recibir las peticiones y los
2. Elaborar los diferentes documentos requeridos por la Secretaria de la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes.	Realizar autos de sustanciación y de fondo, de declaratoria de impedimento, devolución de expdientes. Responder requerimientos y derechos de petición sobre asuntos que tramita la Secretaría de la Comisión. Retirar autos. Presentar actas de diligencias judiciales.
3. Gestionar y facilitar con los profesionales de la Secretaria de la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes el acceso a los expedientes asignados a los Represented Investigadoress	Gestionar el enlace entre la Secretaria de la Comisión y el Despacho de la Representante Investigadora GONZÁLEZ DUARTE. Tramitar armónicamente los expedientes asignados y reasignados por la Presidencia de la Comisión y tramitados en la Secretaría.
4. Igualar los expedientes copia asignados a los Representantes Investigadores de acuerdo con las normas archivísticas.	Verificar y Recibir los expedientes repartidos en cuaderno de copias debidamente foliados por la Secretaria de la Comisión al Despacho de la Representante Investigadora González Duarte, con sus autos en orden cronológico, organizarlos y adjuntarlos a la carpeta respectiva,

Productos y/o Otros Anexos

EN CALIDAD DE PROFESIONAL ASESOR JURÍDICO Y TAMBIÉN COORDINADOR DEL GRUPO DE DESCONGESTIÓN CUYO FIN PRIMORDIAL ES CUMPLIR CON LA ORDEN DE LA REPRESENTANTE INVESTIGADORA DRA. KELYN JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, CONSISTENTE EN ACTUALIZAR DE MANERA IRRESTRICTA EL DESPACHO EN TODA LA CARGA LABORAL EN ASUNTOS PENALES - DISCIPLINARIOS - FISCALES. EN ESTE LAPSO DE TIEMPO DE CONTRATACIÓN ESTOY A CARGO DE LOS ASUNTOS PENALES, DISCIPLINARIOS Y DE RESPONSABILIDAD FISCAL QUE HE VENIDO REVISANDO UNO A UNO Y GESTIONAR EL TRÁMITE ANTE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN NO SOLO DE AUTOS DE IMPULSO O DE SUSTANCIACIÓN SINO TAMBIÉN DE FONDO (INTERLOCUTORIOS) A LA MAYOR

Observaciones o Información Adicional

NARIÑO EDISON PORTILLA MISNZA
CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

- ***En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe***

JAIRO FABIAN CORZO ORDOÑEZ
SUPERVISOR

Revisó: Andrés Felipe Durán

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Bogotá D.C, 5 de diciembre de 2023.

DOCTOR
JAIRO FABIAN CORZO ORDOÑEZ
Secretario Comisión Investigación y Acusación
Cámara de Representantes
Ciudad

Asunto: Relación Actividades Comisión Investigación y Acusación

NARIÑO EDISON PORTILLA MISNAZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.017.506 DE IPIALES – NARIÑO y Tarjeta Profesional de abogado No. 95.375 del C. S. de la J., por medio del presente oficio, me permito informarle que en ejecución del Contrato No. CPS_1861_2023, he desarrollado las siguientes actividades profesionales correspondiente al periodo entre el 1° al 10 de noviembre de 2023.

1.- ASISTIR a la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes (noviembre 2023), con el objeto de recibir las peticiones y los documentos físicos de las actuaciones penales, disciplinarias y fiscales asignadas, que cursan en contra de aforados constitucionales. Atendido directamente por la Secretaría de la Comisión, quienes entregan personalmente los documentos y anexos, así como carpetas asignadas y reasignadas con las radicaciones de rigor y las recomendaciones del cuidado debido a cada actuación. Concurrí a la Secretaría de la Comisión para atender la invitación del Presidente y Vicepresidente de la Comisión con el fin de participar en las PRESALAS programadas.

2.- RESPONDER los requerimientos y derechos de petición elevados por la Secretaría de la Comisión. ENTREGAR para el análisis los proyectos de autos de trámite y de fondo a la Representante Investigadora GONZÁLEZ DUARTE en los formatos trasados por la Secretaría de la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes, conforme sus recomendaciones y talleres de capacitación. DESARROLLAR autos de impedimento. AVOCAR conocimiento, ORDENAR investigación previa, DECRETAR pruebas, etc.; interlocutorios de rechazo, inhibitorios, actas, etc.

3.- GESTIONAR Y FACILITAR con los profesionales de la Secretaria de la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes el acceso a los expedientes asignados a los Represented Investigadores también por contacto celular y WhatsApp con los asesores de la Comisión encargados del trámite secretarial. Recibí y acepté sus recomendaciones.

4.- VERIFICAR Y RECIBIR los expedientes en cuaderno de copias debidamente foliados, e igualados con los cuadernos originales, con sus autos en orden cronológico, organizados, todos asignados por Resolución de Presidencia de la Comisión de Investigación y Acusación

de la Cámara de Representantes a la Representante Investigadora KELYN JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, de acuerdo con las normas archivísticas, así como el radicado de cada carpeta con su carátula y cada informe se recibe oportunamente a través del correo electrónico institucional.

ANEXO:

EN CALIDAD DE PROFESIONAL ASESOR JURÍDICO Y TAMBIÉN COORDINADOR DEL GRUPO DE DESCONGESTIÓN CUYO FIN PRIMORDIAL ES CUMPLIR CON LA ORDEN DE LA REPRESENTANTE INVESTIGADORA DRA. KELYN JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, CONSISTENTE EN ACTUALIZAR DE MANERA IRRESTRICTA EL DESPACHO EN TODA LA CARGA LABORAL EN ASUNTOS PENALES - DISCIPLINARIOS - FISCALES. EN ESTE LAPSO DE TIEMPO DE CONTRATACIÓN ESTOY A CARGO DE REVISAR Y GESTIONAR TODOS LOS ASUNTOS PENALES, DISCIPLINARIOS Y DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS Y REASIGNADOS POR RESOLUCIONES DE REPARTO AL DESPACHO DE LA COMISIONADA GONZÁLEZ DUARTE, QUE, EN EFECTO HE VENIDO REVISANDO UNO A UNO Y GESTIONANDO EL TRÁMITE DE RIGOR ANTE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN NO SOLO DE AUTOS DE IMPULSO O SUSTANCIACIÓN SINO TAMBIÉN DE FONDO (INTERLOCUTORIOS), MANIFESTACIONES DE IMPEDIMENTOS, A LA MAYOR BREVEDAD. VERIFICAR LOS ASUNTOS PRIORITARIOS, CONTESTAR DERECHOS DE PETICIÓN QUE OBREN EN LAS CARPETAS O QUE SON REMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN. CUMPLIR EL OBJETIVO DE ACTUALIZAR, SIN EXCEPCIÓN, TODAS LAS CARPETA DEL RADICADO MÁS ANTIGUO HASTA LAS ÚLTIMAS REPARTIDAS POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN CON RESPETO AL DEBIDO PROCESO DE CADA PARTE QUE ACTÚA EN LOS EXPEDIENTES. TRAMITAR DENTRO DE LOS TÉRMINOS DE LEY O A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE TODOS LOS ASUNTOS A MI CARGO COMO ASESOR DE LA DRA. GONZÁLEZ DUARTE, REPRESENTANTE INVESTIGADORA. MENCIONARÉ LOS ASUNTOS QUE A TRAVÉS DE LA **RESOLUCIÓN No. 330 DE 26 DE OCTUBRE DE 2022**, RESULTARON REASIGNADOS AL DESPACHO DE LA DRA. GONZÁLEZ DUARTE, Y, DE LOS CUALES ESTOY PENDIENTE DE SU TRÁMITE, GESTIÓN, IMPULSO, ACTIVACIÓN O RESOLVERLOS DE FONDO, ASÍ: CASO 1945 DENUNCIANTE JORGE ANTONIO PÉREZ ESLAVA – DENUNCIADO EXPRESIDENTE ALVARO URIBE VÉLEZ – TIENE AUTO DEVOLUCIÓN A SECRETARÍA. 3209 CARPETA CONTRA EXPRESIDENTE DR. ERNESTO SAMPER PIZANO. VÍCTIMA ALVARO GÓMEZ HURTADO FAMILIA - SE ORGANIZÓ EL PROCESO YA TIENE AUTO DE TRÁMITE - ORDENÓ PRUEBAS - SE LOGRÓ IMPULSAR ESTE EXPEDIENTE, POR SEGURIDAD LO MANEJA DIRECTAMENTE EL DR. EDISON PORTILLA - NO SE ESCANEA Y LAS RESPUESTAS QUE HAN VENIDO LLEGANDO SE HAN VENIDO INCORPORANDO A LA ACTUACIÓN. CASO 3522 ACUMULADO 3694-4204 DENUNCIANTE SEÑORA LUZ MARINA CAÑAS. DECLARACIÓN IMPEDIMENTO, ACEPTADO CORRESPONDIÓ CONOCER AL REPRESENTANTE INVESTIGADOR DR. CARDONA - ESTOY PRESTO A COLABORAR EN LO QUE NECESITE EL DESPACHO DEL DR. CARDONA PORQUE CONOZCO DE ESA ACTUACIÓN CONSISTENTE EN TRES PROCESOS ACUMULADOS - SE ACEPTÓ

IMPEDIMENTO. CASO 3600 DENUNCIADO CORTE SUPREMA JUSTICIA SALA CIVIL, DENUNCIANTE MARIA PIEDAD TABORDA Y HNOS – INHIBITORIO SE ESCANEA Y YA TIENE DECISIÓN DE FONDO. CASO 3656 DENUNCIANTE: JULIO CESAR ORTIZ – DENUNCIADO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – AUTO RECHAZA DENUNCIA - PROCESO YA TIENE DECISIÓN DE FONDO NO SE ESCANEA LO MANEJÓ DIRECTAMENTE. ASUNTO 4078, DENUNCIANTE COMPULSA DE COPIAS EFECTUADO POR EL EXMAGISTRADO RUBEN DARÍO PINILLA COGOLLO. DENUNCIADO: DR. ALVARO URIBE VÉLEZ- DELITO: CONFORMACIÓN GRUPOS PARAMILITARES. POR SEGURIDAD NO SE ESCANEA, ESTÁ MANEJADO DIRECTAMENTE POR EL DR. PORTILLA - YA TIENE AUTO DE PRUEBAS, LAS RESPUESTAS SE HAN VENIDO INCORPORANDO A LA ACTUACIÓN CARPETA PRIORIZADA. 4079: DENUNCIADA: VIVIAN MORALES HOYOS. COMPULSA DE COPIAS, SE PRESENTÓ EL PROYECTO DE NULIDAD E INHIBITORIO. AUTO SE PRESENTÓ A SECRETARÍA. CASO 4167: DENUNCIADO EXFISCAL EDUARDO MONTEALEGRE LYNETT – DENUNCIANTE: COPIAS CONTRALORIA ESTÁ PARA PROYECTAR AUTO DE PRUEBAS. ASUNTO 4272 DENUNCIANTE JAVIER ARMANDO SUÁREZ PASCAGAZA REPRESENTANTE LEGAL FUNDACIÓN "MARIDO Y MUJER" - DENUNCIADOS: MAGISTRADOS CORTE CONSTITUCIONAL PROFIRIERON SENTENCIA . AUTO INHIBITORIO. ASUNTO 4393 DENUNCIANTE: JORGE ALBERTO PÉREZ SANDOVAL. DENUNCIADO: MAGISTRADOS CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – AUTO RECHAZO DENUNCIA TEMERIDAD. ASUNTO 4455 DENUNCIANTES: EDGAR R. AGUILAR Y OTROS CONTRA EXMAGISTRADO CORTE CONSTITUCIONAL DR. JORGE IGNACIO PRETELT Y OTROS - SE EMITE AUTO AVOCA Y TAMBIÉN AUTO INTERLOCUTORIO DECLARA NULIDAD PARCIAL. ASUNTO 4620 DENUNCIANTE LUIS FERNANDO CARO SOLANO. DENUNCIADO: ALVARO URIBE VÉLEZ. SE EMITE AUTO IMPULSO PROCESO ORDENA PRUEBAS. ASUNTO 4695 DENUNCIANTE RAMIRO ARANGO MUÑOZ. DENUNCIADO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA. ASUNTO 4753 DENUNCIADO CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA CIVIL – IVAN MAURICIO RODRIGUEZ PÉREZ SE PROFIERE AUTO CADUCIDAD Y ARCHIVO. ASUNTO 5128 DENUNCIANTE: NICOLAS SAA CASTILLO. DENUNCIADOS: MAGISTRADO CORTE CONSTITUCIONAL DR. ALEJANDRO LINARES CANTILLO. AUTO INHIBITORIO. ASUNTO 5163 DENUNCIANTE CIELO MARBEL GARCÍA – FISCAL 216 SECCIONAL – DENUNCIADO EXPRESIDENTE JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN - AUTO PRUEBAS IMPULSO. ASUNTO 5181 DENUNCIADA: DRA. MARIA LOURDES HERNANDEZ MINDIOLA. COMPULSA DE COPIAS DE LA SALA PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. AUTO NO AVOCA REMITE POR COMPTENVIA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN AHORA LA DENUNCIADA HACE PARTE DESDE FEBRERO DE 2019, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. ASUNTO 5196, DENUNCIANTE JORGE ANTONIO PÉREZ ESLAVA – DENUNCIADO CONSEJEROS DE ESTADO – PROFIERE AUTO INHIBITORIO. ASUNTO 5211 DENUNCIANTE DRA. CORINA DUQUE AYALA EN ANÁLISIS GRUPO DESCONGESTIÓN. ASUNTO 5224 DENUNCIADOS: MAGISTRADOS CORTE CONSTITUCIONAL DOCTORES: DIANA FAJARDO RIVERA, ALEJANDRO LINARES CANTILLO. DENUNCIANTE: JUAN JOSÉ

CRUZ CUEVAS – SE PRESENTA AUTO ARCHIVA. ASUNTO 5248 DENUNCIANTE JORGE ALBERTO PÉREZ SANDOVAL. DENUNCIADOS MAGISTRADOS CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA DISCIPLINARIA. CON AUTO QUE ORDENA ARCHIVO PROCESO DISCIPLINARIO. ASUNTO 5263 DENUNCIANTE: CARMEN LILIANA SALDARRIAGA MOLINA. DENUNCIADOS: CONSEJO DE ESTADO, JORGE OCTAVIO RAMIREZ, PROFIRIÓ AUTO INHIBITORIO. CASO 5300 DENUNCIADOS: EXFISCAL GENERAL DE LA NACIÓN FABIO ESPITIA GARZÓN. MAGISTRADOS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA AÑO 2019 (NO ESPECIFICA CUÁLES) – DENUNCIANTE JORGE ANTONIO PÉREZ ESLAVA – RECHAZA POR EXTEMPORANEO EL RECURSO DE APELACIÓN. CASO 5340 DENUNCIADOS: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DENUNCIANTE ARGEMIRO MELDEZ VÉLEZ – AÚN EN ANÁLISIS GRUPO DESCONGESTIÓN. ASUNTO 5363 DENUNCIADOS: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – EXMAGISTRADA JULIA EMMA GARZÓN. DENUNCIANTE: JORGE ANTONIO PÉREZ ESLAVA – CON AUTO RECHAZA DENUNCIA. CASO 5373 DENUNCIANTE OCEAM OSORIO GUEVARA – DEVUELVE A SECRETARÍA DE LA COMISIÓN PORQUE LA DRA. GONZÁLEZ DUARTE YA SE HABÍA DECLARADO IMPEDIDA Y ESTABA ACEPTADA POR LA COMISIÓN. CASO 5395 DENUNCIANTE ROBERTO IGNACIO MEDELLÍN, DENUNCIADO CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO y LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA. SE PROFIRIÓ EL GRUPO DE DESCONGESTIÓN AUTO INHIBITORIO. CASO 5406 DENUNCIANTE: ALEX VERNOT HERNANDEZ. DENUNCIADO NESTOR HUMBERTO MARTINEZ. AUTO AVOCÓ CONOCIMIENTO Y ORDENÓ PRUEBAS. TODAVÍA EN ANÁLISIS DEL GRUPO DE ABOGADOS DE DESCONGESTIÓN - NUEVAS PRUEBAS. CASO 5456 DENUNCIADO: IVAN DUQUE MÁRQUEZ – DENUNCIANTE: JOSÉ ANGEL MAX PÉREZ – AUTO INHIBITORIO - EN FIRME. CASO 5537 DENUNCIADO: LUIS EDUARDO MONTEALEGRE LYNETT. DENUNCIANTE: COMPULSA COPIAS DE LA FISCALÍA 8ª DELEGADA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. SE EMITIÓ NUEVO AUTO DE PRUEBAS. CASO 5547 DENUNCIANTE OSCAR OMAR MOROS FERNÁNDEZ. DENUNCIADO: MAGISTRADA MARIA MERCEDEZ LÓPEZ MORA Y F.G.N. EN PROCESO DE ESCANEADO. CASO 5562 DENUNCIADOS MAGISTRADOS CONSEJO SUPERIOR JUDICATURA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA – DENUNCIANTE JHON FABIO MARIN LARRAHONDO – NO REPONE CONCEDE APELACION- CASO 5595 DENUNCIANTE: JESIKA YURANI VELÁSQUEZ VEGA, DENUNCIADO: MAGISTRADO FIDALGO JAVIER ESTUPIÑÁN CARVAJAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. AUTO AVOCA, AUTO DECLARA PRESCRIPCIÓN DELITO ACOSO SEXUAL CONTINÚA INVESTIGACIÓN POR FRAUDE PROCESAL. CASO 5695 DENUNCIANTE: JUAN EDUARDO HERNANDEZ REYES. DENUNCIADO: FRANCISCO BARBOSA DELGADO. EN ESTUDIO GRUPO DESCONGESTIÓN. CASO 5701 DENUNCIANTE FORERO BAUTISTA. CONTRA MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, AUTO AVOCA CONOCIMIENTO LLAMA AL DENUNCIANTE A RATIFICACIÓN. CASO 5709 DENUNCIANTE: RICARDO JIMÉNEZ CALDERÓN. DENUNCIADO: MAGISTRADA SALA CIVIL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA CON AUTO INHIBITORIO. CASO 5726 DENUNCIANTE: JAVIER IVAN GUERRERO REYES. DENUNCIADO: FERNANDO REYES CUARTAS. EN

ESTUDIO GRUPO DESCONGESTIÓN ANÁLISIS RATIFICÓ Y AMPLIÓ ESTA PARA AUTO INHIBITORIO. CASO 5745 DENUNCIANTE: NUBIA CRISTINA SALAS SALAS. PROCESO DISCIPLINARIO DENUNCIADOS TODOS LOS MAGISTRADOS DE LA SALA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- AVOCÓ CONOCIMIENTO - ORDENÓ PRUEBAS. CASO 5771 DENUNCIADOS IVAN DUQUE MARQUEZ – ALVARO URIBE VÉLEZ. DENUNCIANTE: MARTHA ROMERO HERNANDEZ. PROFIRIÓ AUTO QUE RECHAZA LA DENUNCIA. CASO 5773 DENUNCIANTE JOSE IGNACIO NIETO. DENUNCIADO PRESIDENTE IVAN DUQUE MÁRQUEZ. DEVUELVE EL ASUNTO A SECRETARIA POR HABER SIDO ASIGNADO A OTRA REPRESENTANTE INVESTIGADORA. CASO 5780 DENUNCIANTE OSCAR FERNANDO QUINTERO MESA. DENUNCIADO PRESIDENTE CONSEJO DE ESTADO. CON AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO Y RECHAZA LA DENUNCIA. CASO 5787 DENUNCIANTE LUIS ROBERTO PARODI MARTINEZ. DENUNCIADO FISCAL GENERAL DE LA NACION FRANCISCO BARBOSA. ESCANEADO Y ANÁLISIS GRUPO DE DESCONGESTIÓN. CASO 5803 DENUNCIANTE GREGORIO CARO MORENO – DENUNCIADO EXPRESIDENTE IVAN DUQUE MARQUEZ – AVOCA – RATIFICA DENUNCIA - ESTA PARA PRONUNCIAMIENTO DE FONDO ANÁLISIS DE LA DENUNCIA SIN FUNDAMENTO. CASO 5813 DENUNCIADO DUQUE MARQUEZ, DENUNCIANTE VICTOR LOPEZ MONTOYA. ESTÁ PARA ANÁLISIS AUTO INHIBITORIO. CASO 5835 DENUNCIADOS MAGISTRADOS CORTE CONSTITUCIONAL – DENUNCIANTE: DAVID GERARDO COTE RODRIGUEZ Y OTROS– AVOCA RECHAZA DENUNCIAS POR MANIFIESTAMENTE INFUNDADAS. CASO 5898 CONSEJO DE ESTADO – COMPULSA COPIAS COMISION NACIONAL DISCIPLINA JUDICIAL AVOCA – RATIFICA - EN GRUPO DESCONGESTIÓN PARA TOMAR DECISIÓN DE FONDO O DE TRÁMITE CON PRUEBAS. CASO 3913 – 4401 DENUNCIADO CORTE CONSTITUCIONAL – JORGE IGNACIO PRETEL – DENUNCIANTE NICOLAS ADAMS – PROYECTO INFUNDADA - AÚN EN ANÁLISIS GRUPO DESCONGESTIÓN. CASO 4087 – 4089 DENUNCIANDO RESPONSABILIDAD FISCAL CONSEJO DE ESTADO – DENUNCIANTE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. CON AUTO DECLARANDO CADUCIDAD ACCIÓN FISCAL. CASO 4356 ACUMULADO 4329 – 4331-4333-4338-4340 DENUNCIANTES: PABLO BUSTOS SÁNCHEZ Y OTROS. DENUNCIADO: DR. LUIS GABRIEL MIRANDA. CON AUTO DE FONDO ORDENANDO LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL DE PREVARICATO POR OMISIÓN. ARCHIVA. PROCESOS NUEVOS ASIGNADOS POR LA RESOLUCIÓN 330 DE 26 DE OCTUBRE DE 2022, LOS SIGUIENTES ASUNTOS: CASO 3603 DENUNCIADO EXPRESIDENTE JUAN MANUEL SANTOS- DENUNCIANTE NELSON CHAVERRA MENDOZA CON AUTO INTERLOCUTORIO DE CADUCIDAD. ASUNTO 3620 DENUNCIADO EXPRESIDENTE JUAN MANUEL SANTOS – DENUNCIANTE MARLENY AMPARO DAVIS ESPINEL. CON AUTO DE FONDO DECLARANDO LA CADUCIDAD DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA. ASUNTO 5228 EXFISCAL NESTOR HUMBERTO MARTINEZ – DENUNCIATE WILLIAM BAQUERO SANTOS. CON AUTO DECLARANDO ARCHIVO POR INEXISTENCIA CONDUCTA DISCIPLINARIA. CASO 5525 NO FUE ENTREGADO A ESTA COMISIONADA. ASUNTO 5542 DENUNCIADOS JEP – DENUNCIANTE: NIRA ESTER FABREGAS. AUTO EN ANÁLISIS GRUPO DESCONGESTIÓN. CASO 5543 MANIFESTÓ IMPEDIMENTO Y RESOLVIÓ

ACEPTANDO LA COMISIÓN. CASO 5575 MANIFESTÓ IMPEDIMENTO Y RESOLVIÓ ACEPTANDO LA COMISIÓN. ASUNTO 5640 DENUNCIADO IVAN DUQUE MARQUEZ – DENUNCIANTE COMPULSA COPIAS TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA CON AUTO DE AVOCA CONOCIMIENTO E IMPULSO DE PRUEBAS. CASO 5751 MANIFESTÓ IMPEDIMENTO Y LA COMISIÓN ACEPTÓ. CASO 5756 DENUNCIADO: CONSEJO DE ESTADO – DENUNCIANTE: SONIA RODRIGUEZ – CON NUEVO AUTO DE IMPULSO PROCESAL PRUEBAS. CASO 5757 DENUNCIADO CONSEJO DE ESTADO SALA SEGUNDA Y TERCERA- DENUNCIANTE ROSA HELENA MONTES – AVOCA - AUTO ORDENA INDAGACIÓN PREVIA DISCIPLINARIA POR SEIS MESES.CASO 5785 DENUNCIADO CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA CIVIL AROLDO WILSON QUIROZ – DENUNCIANTE MIGUEL ANGEL TAMAYO. EN ANÁLISIS GRUPO DESCONGESTIÓN. CASO 5788 DENUNCIADO FISCALIA GENERAL DE LA NACION – DENUNCIANTE: JOSE ANGELO CIFUENTES ESCOBAR. CON AUTO DE RECHAZO DE LA DENUNCIA. CASO 5819 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA LABORAL LUCY VASQUEZ – DENUNCIANTE: ISAAC JIMENEZ – AVOCA ORDENA RATIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN. ESTÁ PARA ANÁLISIS DE LA DENUNCIA O AUTO DE PREUBAS. CASO 5824 DENUNCIADO CORTE SUPREMA SALA PENAL. DENUNCIANTE JONNATHAN BELTRÁN NAVARRO – CON AUTO MANIFESTANDO IMPEDIMENTO. COMISIÓN ACEPTÓ EL IMPEDIMENTO. CASO 5841 CON AUTO MANIFESTANDO IMPEDIMENTO Y LA COMISIÓN RESOLVIÓ ACEPTARLO. CASO 5842 ANONIMO – CONTRA SALA LABORAL MAGISTRADO CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. CON AUTO RESOLVIÓ ARCHIVAR LA ACTUACIÓN DISCIPLINARIA. CASO 5883 MANIFESTÓ IMPEDIMENTO Y LA COMISIÓN LO ACPETÓ. CASO 5884 DENUNCIANTE NUBIA SALAS SALAS – DENUNCIADOS: MAGISTRADOS SALA CIVIL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA AUTO AVOCA – ORDENA – ABRE INDAGACIÓN PREVIA DECRETA PRUEBAS. CASO 5885 DENUNCIANTE PEDRO PABLO HOYOS JIMENEZ – DENUNCIADOS SALA CIVIL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AVOCA – ORDENA RATIFICACIÓN PARA RESOLVER DE FONDO GRUPO DE DESCONGESTIÓN. CASO 4890 ACUMULADO 4891 MANIFIESTA IMPEDIMENTO COMISIÓN RESUELVE ADMITIR. CASO 5903 DENUNCIADO MAGISTRADO AROLDO WILSON QUIROZ SALA CIVIL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – DENUNCIANTE WILLIAM LEON – AUTO AVOCA ORDENA RATIFICACION Y AMPLIACIÓN. CASO 5904 DENUNCIANTE JOSÉ VICENTE CAÑAS CARDONA – DENUNCIADO CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA PENAL – MANIFIESTA IMPEDIMENTO COMISIÓN ACCEDE. CASO 5912 DENUNCIADO MAGISTRADO HUGO QUINTERO BERNATE – SALA PENAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – DENUNCIANTE IVAN DARÍO BOTERO RODRIGUEZ – AUTO AVOCA ORDENA RATIFICACIÓN. SE ESTÁ ANALIZANDO SI SE DECLARA EL IMPEDIMENTO O SE RECHAZA LA DENUNCIA. CASO 5917 SE MANIFESTÓ EL IMPEDIMENTO Y LA COMISIÓN LO APROBÓ. CASO 5997 SE DEVUELVE A SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA IMPRIMA TRÁMITE CORRESPONDIENTE ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR EL CIUDADANO YILSON FALLAD PÉREZ. ASUNTO 5999 DENUNCIADOS SALA LABORAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – DENUNCIANTE MARIA ROCÍO CASTILLO RAMÍREZ y JOSÉ AUGUSTO TÁMARA GARRIDO – AUTO AVOCA – ORDENA RATIFICACIÓN ESTÁ PARA PRUNUNCIAMIENTO DE FONDO O

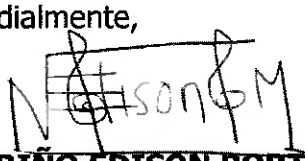
SOLICITUD DE PRUEBAS. CASO 6001 DENUNCIADO CONSEJO DE ESTADO – DENUNCIANTE LUIS GIRALDO CASTAÑO – CON AUTO AVOCA Y RECHAZA DENUNCIO. CASO 6002 DENUNCIADO MAGISTRADO MAURICIO FERNANDO RODRIGUEZ COMISION NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL – DENUNCIANTE JUAN PEREZ MARTINEZ – CON AUTO RECHAZA LA DENUNCIA PENAL POR PREVARICATO. CASO 6003 DENUNCIADOS: CONSEJO DE ESTADO SECCION QUINTA – DENUNCIANTE YESID FERNANDO ROMERO – AUTO EN PROYECCIÓN GRUPO DESCONGESTIÓN YA SE HIZO LA RATIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN. CASO 6019 DENUNCIA ANÓNIMA CONTRA PROCURADORA GENERAL SE ORDENÓ REMITIR POR COMPETENCIA A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN. CASO 6032 CORTE SUPREMA SALA PENAL COMPULSA COPIAS CONTRA EXMAGISTRADOS SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA – AVOCA – ORDENA PRUEBAS SE HAN VENIDO INCORPORANDO A LA ACTUACIÓN LAS PRUEBAS SOLICITADAS. CASO 6033 DENUNCIADOS SALA CIVIL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – DENUNCIANTE SIMON JOSÉ DE LA VALLE MORALES – AUTO - AVOCA ORDENA RATIFICACIÓN DENUNCIA Y AMPLIACIÓN. EN ESTUDIO GRUPO DESCONGESTIÓN PARA AUTO DE PRUEBAS O DE RECHAZO POR INFUNDADA.

MEDIANTE RESOLUCION 348 DE 31 DE MARZO DE 2023, ASIGNÓ LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN AL DESPACHO DE LA DRA GONZÁLEZ DUARTE LAS SIGUIENTES CARPETAS: ASUNTO 6083 DENUNCIADO PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ, DENUNCIANTE VICTOR RAFAEL RODRÍGUEZ – AVOCÓ, SE ESCUCHO EN RATIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN. ESTÁ EN ANÁLISIS GRUPO DESCONGESTIÓN SI ABRE INVESTIGACIÓN PREVIA O RECHAZA LA DENUNCIA. AÚN NO SE PROFIERE DECISIÓN. ASUNTO 6111 (DENUNCIADOS POR DETERMINAR – DENUNCIANTE: JUAN PABLO BARRIENTOS HOYOS – MEDIANTE AUTO DE TRÁMITE SE ORDENA DEVOLVER LA ACTUACIÓN AL REMITENTE PARA QUE CUMPLA CON LO ORDENADO POR LA SALA ESPECIAL DE ISNTRUCCIÓN DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA MAGISTRADO MISAEL FERNANDO RODRIGUEZ CASTELLANOS, EL 17 DE ENERO DE 2023.

MEDIANTE RESOLUCIÓN 350 DE 6 DE JULIO DE 2023, LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN REPARTIÓ EN ASIGNACIÓN AL DESPECHO DE LA DRA. GONZÁLEZ DUARTE LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES: ASUNTO 6151 DENUNCIADOS FRANCISCO BARBOSA DELGADO – DENUNCIANTE ADOLFO JOSÉ FUENTES CARVAJALINO – AUTO AVOCA CONOCIMIENTO CITA A DILIGENCIA DE RATIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN. MEDIANTE ORDEN DE TRABAJO A POLICIA JUDICIAL. CASO 6164 DENUNCIATE: NAPOLEON BOTACHE DIAZ – DENUNCIADOS FRANCISCO BARBOSA DELGADO FISCAL GENERAL – POR AUTO SE RECHAZA LA DENUNCIA POR RESULTAR. MANIFIESTAMNTE INFUNDADA. ASUNTO 6198 DENUNCIANTE JUAN PÉREZ MARTINEZ – DENUNCIADO MAGISTRADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DR MAURICIO FERNANDO RODRIGUEZ TAMAYO – RECHAZA DENUNCIA POR RESULTAR MANIFIESTAMENTE INFUNDADA. CASO 5926 DENUNCIANTE: LUIS ROBERTO PARODI MARTINEZ. DENUNCIADO FRANCISCO BARBOSA – MEDIANTE AUTO SE AVOCA CONOCIMIENTO. ASUNTO 5927 DENUNCIANTE VICTOR LOPEZ MONTOYA –

DENUNCIADO FRANCISCO BARBOSA FGN – EN ESTUDIO GRUPO DESCONGESTIÓN PARA AVOCAR Y DECRETAR LA RATIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA DENUNCIA.REVISO CADA ACTUACIÓN Y COORDINO AL GRUPO DE TRES ABOGADOS A QUIENES CAPACITO, INFORMO Y ORIENTO DE LAS DECDISONES DE FONDO A TOMAR Y UNA TÉCNICA PROFESIONAL QUE ESCANEA Y ESTÁ A CARGO DE LA SALVAGUARDA DE LOS PROCESOS, DE SU ACTUALIZACIÓN Y DE LA RESERVA LEGAL DE LAS ACTUACIONES.

Cordialmente,



NARIÑO EDISON PORTILLA MISNAZA
C.C. 13017506 IPIALES
T.P. 95.375 C.S. DE LA J.
ASESOR CONTRATISTA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES

Hace constar que el señor ***NARIÑO EDISON PORTILLA MISNZA***, identificado con cédula de ciudadanía No. 13017506, cumplió con el objeto y las obligaciones del Contrato de prestación de servicios CPS_1861_2023, con acta de inicio de 31 de agosto de 2023, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES" (FUENTE SECOP), por el período comprendido entre el 1 y el 10 de noviembre de 2023.

La presente se otorga en Bogotá D.C. el cinco (5) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado.

Cordialmente,

JAIRO FABIÁN CORZO ORDÓÑEZ
SECRETARIO COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Bogotá D.C, 5 de diciembre de 2023

Señores
DIRECCIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

Referencia: CERTIFICACIÓN DECRETO 2271 DE JUNIO 18 DE 2009

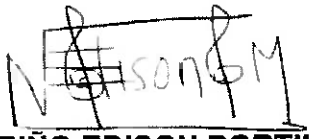
Cordial saludo.

En atención a la referencia, obrando en nombre propio e identificado como aparece al pié de mi firma, me permito certificar, bajo la gravedad de juramento, que los pagos aportados de seguridad social del mes de NOVIEMBRE DE 2023, corresponden a los ingresos percibidos como contratista de la Cámara de Representantes, con la cual tengo suscrito el contrato número 1861 del treinta y uno (31) de agosto del presente año (2023), CPS_1861_2023, con acta de inicio de 31 de agosto de 2023 y finalizando el 10 de noviembre de 2023, por un valor de TREINTA y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($35.000.000)

El valor del presente pago es por la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5,000,000),** durante el periodo del 1 al 10 de NOVIEMBRE de 2023. Igualmente, certifico que pertenezco al régimen simplificado.

Manifiesto que de conformidad al parágrafo 2 del ART 383 E.T. no tengo contratos a mi cargo dos o más personas asociadas a este contrato.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).



NARIÑO EDISON PORTILLA MISNAZA
C.C. 13017506 DE IPIALES - NARIÑO
CONTRATISTA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA – CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 899999098 0	**FORMATO UNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS**	Código:		Pág. 1 de 1
		Versión:	001	
		Fecha de Aprobación:	21/06/2023	
		DIVISION FINANCIERA Y PRESUPUESTO		
		Proceso: ORDEN DE PAGO		

ORDEN DE PAGO DEL SUPERVISOR A LA DIVISION FINANCIERA Y PRESUPUESTO

I. DATOS BASICOS DEL CONTRATO No. CPS_1861_2023

BENEFICIARIO:	NARIÑO EDISON PORTILLA MISNZA		
C.C. o NIT:	13017506		
SUPERVISOR	JAIRO FABIAN CORZO ORDOÑEZ		
FECHA DE INICIO	31/08/2023	FECHA DE TERMINACION	10/11/2023

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.

II. DESCRIPCION DEL PAGO

No de cuenta de cobro	3	Periodo a cobrar	1-nov-23	10-nov-23	Acta:	Parcial:	
						Final:	X
CDP No.	24623 CDP		RP No.	280423			
VALOR DE LA PRESENTE CUENTA DE COBRO:	$ 5.000.000	VALOR EN LETRAS:	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE				

ESTADO DE CUENTA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 35.000.000	Valor acta parcial No 04	$.....	Valor acta parcial No 09	$.....
Adición (si lo hay)	$.....	Valor acta parcial No 05	$.....	Valor acta parcial No 10	$.....
Valor acta parcial No 01	$.....	Valor acta parcial No 06	$.....	Valor acta parcial No 11	$.....
Valor acta parcial No 02	$.....	Valor acta parcial No 07	$.....	Valor acta parcial No 12	$.....
Valor acta parcial No 03	$ 5.000.000	Valor acta parcial No 08	$.....	Saldo (valor pendiente para pago)	-

III, APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor certifica que ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe, y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. Se encuentran cargados en el sistema secoop.

NUMERO PLANILLA	PENSIÓN	SALUD	ARL	TOTAL PAGADO	Período pagado de SS	
28325081	$ 1.021.200	750.800	$ 31.500	1.803.500,00	nov-23	

CUMPLIMIENTO DECRETO 2271- 2009 POR PARTE DEL CONTRATISTA					CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR
PARA LOS EFECTOS LEGALES EL SUPERVISOR CERTIFICA, QUE EL CONTRATISTA SUMINISTRÓ LA SIGUIENTE INFORMACION:					Certifico que, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales y, por tanto, autorizo el pago.
1. Que los pagos aportados de seguridad social sobre el periodo informado en la presente acta corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como contratista de la Camara de Representantes, con la cual tiene suscrito el contrato mencionado .					
2. He contratado o vinculado dos (2) o más personas asociados a la actividad del presente contrato, (Articulo 383 E.T. Parágrafo 2.).	SI		NO	X	
3. Manifiesta que es del regimen Comun	SI		NO	X	
4. Manifiesta que es del regimen Simplificado	SI	X	NO		

EXCLUSIVO PARA DISMINUIR BASE DE RETENCION

6. Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de

a Intereses de crédito de vivienda	SI	NO	X	Valor Anual: $_____
b Plan de Medicina Prepagada o Seguro de Salud	SI	NO	X	Valor Mensual: $_____
c Dependientes	SI	NO	X	

La presente certificación se expide a los 05 días del mes de diciembre de 2023

Observasiones

RESPONSABLE:

JAIRO FABIAN CORZO ORDOÑEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN - CAMARA DE REPRESENTAN' S

Funcionario de la División Financiera que Revisó:

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-13017506 sucursal 1, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2023-11	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	1	1.020.000	1.200	1.021.200
Periodo salud:	2023-11	EPS005	800251440	SANITAS	1	1	750.000	800	750.800
Planilla Nro.:	28325081 Tipo I	14-25	800226175	COLMENA	1	1	31.400	100	31.500
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	1	0	0	0
Fecha transacción:	2023-12-05	PASENA	899999034	SENA	0	1	0	0	0
Banco:	BANCO POPULAR	PAICBF	899999239	ICBF	0	1	0	0	0
Transacción:	319304545	PAESAP	899999054	ESAP	0	1	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	1	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 1.803.500